

23975 RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Alcira referente a la oposición para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En relación con la oposición convocada para la provisión en propiedad de una plaza de Técnico de Administración General de este excelentísimo Ayuntamiento, se hace público:

Lista definitiva de admitidos

1. D. Rafael Jesús Catalá Ruiz de Galarreta.
2. D. Vicente J. Carbonell Chirivella.
3. D.^a Ana María Giménez Ribes.
4. D. Francisco Javier Vila Biosca.
5. D. Julio Marqués Tronch.
6. D. Amalio Lausuch Mascarell.
7. D.^a Enriqueta García Fenech.
8. D. Vicente Segarra de los Reyes.

Excluidos

Ninguno.

Presidente: El Alcalde, don Francisco José Blasco Castany, o miembro de la Corporación en quien delegue.

Vocales: En representación del Profesorado oficial, don Juan Climent Barberá, como titular, y don José Luis Martínez Morales, como suplente; el Secretario de la Corporación, don José Martorell Cruz, o funcionario que le sustituya; en representación de la Dirección General de Administración Local, don Enrique Bueso Martín, como titular, y don Francisco Agustí Agustí, como suplente; por delegación del Jefe de la Abogacía del Estado de la provincia, don Arturo Zabala y Rodríguez Fornos, como titular, y don Fernando Llopis Giner, como suplente.

Secretario: El Oficial Mayor de la Corporación, don Rafael Gómez Castillo, o funcionario técnico de Administración General que le sustituya.

Actuación de los opositores

Efectuado el oportuno sorteo, el orden de actuación de los opositores, referido a los números de la lista de admitidos, ha resultado ser el siguiente: 5, 4, 2, 1, 3, 8, 6 y 7.

Constitución del Tribunal y comienzo de los ejercicios

La constitución del Tribunal y el comienzo del primer ejercicio, tendrán lugar el día 14 de noviembre próximo, a las nueve treinta horas, en el Salón de Sesiones de esta Casa Consistorial.

Alcira, 21 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Francisco José Blasco Castany.—12.230-E.

23976 RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Cádiz referente a la composición del Tribunal de la convocatoria para la provisión en propiedad de una plaza de Director de Archivo, Biblioteca y Museo Municipal, de la Plantilla de Funcionarios de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de la Provincia de Cádiz» número 169, de 24 de julio del año en curso, aparece inserto anuncio relativo a la composición del Tribunal calificador de dichas pruebas, y observándose que por error material la relación de los miembros aparece incompleta, se publica nuevamente la composición de dicho Tribunal, quedando con ello subsanadas las omisiones cometidas.

Presidente: Ilustrísimo señor don Carlos Díaz Medina, Alcalde-Presidente del excelentísimo Ayuntamiento de Cádiz; suplente, don Juan José Gelos Tudela, Concejal-Delegado de Personal.

Vocales:

Don Manuel A. García Paz, Funcionario Técnico de Administración Local, Licenciado.

Titular: Don Antonio Miño Fugarolas, por la Administración Local.

Suplente: Don Ricardo del Cid García, Jefe de Sección del Gobierno Civil de la Provincia.

Titular: Don Manuel Ravina Martín, por el Ministerio de Cultura.

Titular: Don Luis Núñez Contreras, por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Suplente: Don Manuel Pellicer Catalán, Catedrático numerario de Arqueología.

Titular: Doña Josefina Junquera Coca, por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados

Suplente: Don Serafín Gutiérrez Castro.

Secretario: Don Juan Méndez Barrera, Secretario de la Corporación; suplente, don Lorenzo Martínez Escudero, Oficial Mayor.

Lo que se publica para conocimiento de los interesados y a efectos de recusación, que podrá formularse en el plazo de quince días, a partir de la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Cádiz, 20 de septiembre de 1979.—El Secretario, accidental.—12.169-E.

23977 RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Ejea de los Caballeros referente al concurso restringido convocado para la integración del personal eventual o contratado como personal de oficios.

En ejecución de acuerdo de la Comisión Municipal Permanente de 30 de agosto último, se hace pública la lista provisión de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en el concurso restringido convocado para la integración del personal eventual o contratado como personal de oficios, del Subgrupo de Servicios Especiales, clase oficial, ayudante u operario al amparo del Real Decreto de 13 de febrero de 1978, en la forma siguiente:

Admitidos

López Sánchez, Segundo.
Flores Ruiz, Rafael.
Hidalgo Bazo, Juan.
Miguel Casalé, Pedro.
Carbonell Jiménez, Miguel.
Carrasco Ortiz, Alvaro.
Atrián Miguel, Jesús.
Jiménez Jiménez, Miguel.
Pérez Guinda, Cipriano.
Compaired Cortés, José.
Casalde Cortés, Antonio.
Pinilla Sotorra, Daniel.
Bericat Abad, Jesús.
Lapuente Callizo, Elvira.

Excluidos

Ninguno.

Lo que, a tenor de lo prevenido en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, los interesados podrán formular reclamaciones contra esta lista provisional durante el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndose que si no se presenta ninguna, automáticamente se convertirá en lista definitiva.

Ejea de los Caballeros, 24 de septiembre de 1979.—El Alcalde, Mariano Bergés.—12.407-E.

23978 RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Fuengirola referente a la oposición libre para proveer en propiedad cuatro plazas de Auxiliares de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, correspondiente al día 15 de septiembre del corriente año, se publica el anuncio y programa de la convocatoria para la provisión en propiedad, mediante oposición libre, de cuatro plazas de Auxiliares de Administración General, dotadas con el sueldo correspondiente al nivel 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o elementos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo para presentación de instancias, en la Secretaría del Ayuntamiento, es de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Fuengirola, 19 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.143-E.

23979 RESOLUCIÓN del Ayuntamiento de Gerona por la que se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones libres convocadas para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

De conformidad con las normas de la convocatoria, por el presente se hace pública la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones libres convocadas por este excelentísimo Ayuntamiento para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.

Aspirantes admitidos

D. Carlos Lloret Bech.
D. Santiago Melcón Pérez.
D.^a Rosa González de la Vega.
D. Francisco Bartoméu Sanllehi.
D.^a Susana Vila Medaña.
D.^a María Concepción Pla Torras.

D. Tomás Ballester Burguera.
D.^a Concepción Ribas Ferrer.

Aspirantes excluidos

Ninguno.

Contra la presente relación pueden formularse reclamaciones durante el plazo de quince días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Gerona, 21 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.391-E.

23980

RESOLUCION del Ayuntamiento de La Estrada por la que se convoca a los aspirantes que han de tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador.

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo séptimo del Reglamento de Oposiciones y Concursos, de 27 de junio de 1968, y la base sexta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 143, de fecha 23 de junio de 1979, se convoca a los aspirantes que han de tomar parte en la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador de la plantilla de este Ayuntamiento de La Estrada, para el día 7 de noviembre de 1979, a las diez horas, y en la sala de Juntas de esta Casa Consistorial.

La Estrada, 4 de octubre de 1979.—El Alcalde.—5.016-A.

23981

RESOLUCION del Ayuntamiento de Rosas (Gerona) por la que se hace pública la lista provisional de admitidos y excluidos a la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas para proveer 11 plazas para Guardias municipales.

Se hace pública la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a la convocatoria a las pruebas selectivas restringidas para la provisión en propiedad de once plazas de Guardias municipales.

Admitidos

D. Rafael Arteaga Alvarez.
D. Rafael Expósito Gómez.
D. Miguel Gasull Noguera.
D. Miguel Mercado Alvarez.
D. Jesús Damián Minguéz Marcelino.
D. Antonio Morillo Hidalgo.
D. Jaime Sala Pujadas.
D. Floreal Siñol Martínez.
D. Antonio Rastrojo Lucas.
D. José Rodríguez Aguera.
D. José Luis Tarrero González.

Excluidos

Ninguno.

Por lo que, a tenor del artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, se concede un plazo de quince días laborables, a partir de la publicación de la presente resolución, para que puedan formularse reclamaciones.

Rosas, 17 de septiembre de 1979.—El Alcalde-Presidente, Jaime Noguer Vicens.—12.008-E.

23982

RESOLUCION del Ayuntamiento de Sagunto por la que se transcribe la lista de aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para proveer las plazas que se indican.

Relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas restringidas convocadas al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto 263/1979, de 13 de febrero, en relación con el Real Decreto 1409/1977, de 2 de junio, para la provisión en propiedad de las plazas que se indican.

Grupo de Administración general

1. Subgrupo de Administrativos, dos plazas de Administrativos: Ninguno.

Excluidos: Ninguno.

1.2. Subgrupo de Subalternos, una plaza de Conserje: Ninguno.

Excluidos: Ninguno.

Grupo de Administración especial

1.3. Subgrupo de Servicios Especiales, clase Auxiliar de la Policía Municipal, una plaza de Alguacil: Don José Illueca León.

Excluidos: Ninguno.

1.4. Subgrupo de Servicios especiales, clase Personal de Oficio, cuatro plazas de Fontaneros, con categoría de Oficial: Ninguno.

Excluidos: Ninguno.

1.5. Subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, tres plazas de Celadores-Conductores de Máquinas, con categoría de Oficial: Ninguno.

Excluidos: Ninguno.

1.6. Subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, dos plazas de Sepultureros, con categoría de Operario: Don Manuel Nieto Cuadros y don José Gil Soto.

Excluidos: Ninguno.

1.7. Subgrupo de Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, tres plazas de Peón de obras, con categoría de Operario: Don Francisco Hervás Chiva y don Fernando Méndez Pelegrín.

1.8. Subgrupo de Servicios especiales, clase Personal de Oficio, una plaza de Jardinero, con categoría de Operario: Ninguno.

Excluidos: Ninguno.

1.9. Subgrupo de Servicios Especiales, plaza de Cometidos especiales, cuatro lectores de Contadores de aguas: Ninguno.

Excluidos: Ninguno.

Se concede un plazo de quince días, a contar desde el siguiente en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», para que los interesados puedan formular sus reclamaciones, a tenor de lo previsto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Sagunto, 13 de septiembre de 1979.—El Alcalde.—12.067-E.

23983

RESOLUCION del Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife referente a la oposición restringida para proveer en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, al amparo de lo dispuesto en el Real Decreto número 263/79, de 13 de febrero.

Por el presente se pone en conocimiento del aspirante a la oposición restringida más arriba señalada, que la excelentísima Comisión Municipal Permanente, en sesión celebrada el día 10 de julio pasado, acordó declarar provisionalmente admitido al siguiente señor:

Don Enrique García Crosa.

Excluidos: Ninguno.

Contra la lista provisional se concede al aspirante un plazo de quince días para reclamar contra la misma, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicada la presente lista en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, respectivamente, transcurrido el cual sin que éstas se produzcan, quedará elevada automáticamente a definitiva.

Asimismo se pone en conocimiento del señor aspirante que el Tribunal calificador de la referida oposición estará constituido por los siguientes señores:

Presidente: El Ilustrísimo señor Alcalde, don Manuel Hermoso Rojas, y como sustituto, don José Emilio García Gómez, Teniente de Alcalde de la Corporación.

Vocales:

El Ilustrísimo señor don Angel Reinaldo Muñoz de Dios, y como sustituto, don Joaquín Aguirre Ortega, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Leopoldo de la Rosa Olivera, y como sustituto, don Alonso Fernández del Castillo Machado, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Juan Ravina Méndez, y como sustituto, don Edmundo Angulo Rodríguez, por la Abogacía del Estado.

Don Francisco José Llerena y Codesido, Secretario de la Corporación.

Secretario: Don Francisco José Llerena y Codesido, Secretario de esta excelentísima Corporación, y como sustituto, don José Vallino Ruiz de Arteaga, Técnico de Administración General de esta Administración Municipal.

El interesado podrá impugnar el nombramiento de este Tribunal en el plazo de quince días, contados a partir del siguiente al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en el de la provincia, respectivamente, cuando concurriese alguna de las circunstancias previstas en el artículo 20 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de septiembre de 1979.—El Secretario general, Francisco José Llerena y Codesido.—12.063-E.